

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, siete (7) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2017-00141-00.

Téngase al doctor Carlos Alberto Uribe Sandoval, abogado en ejercicio, identificado con la C.C. 1.100.952.853 y portador de la T.P. 266.446 del C. S. de la Judicatura, como apoderado de la señora Gladys Rojas Ortega en los términos del poder allegado.

Así mismo, compártasele el expediente electrónico al mandatario.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a7fce1709664bd9b06f1e901da082bb6d4075a3263633ce1d3f60359ce57990b

Documento generado en 07/07/2021 04:17:15 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>